

DECRETO N°: 001258  
MARIA ELENA,

21 ABR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Le Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 11-04-22 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Srta. **CONN Y NARANJO MUNIZAGA**, R.U.T, 18.361.971-3, Contrata, Grado 14° Asimilado.
- 4.- El Registro N° 149 de fecha 18-04-22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los articulo 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de permiso con goce de remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Srta. **CONN Y NARANJO MUNIZAGA**, R.U.T N° **18.361.971-3**, Contrata, Grado 14° Asimilado.

DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS DISPONIBLES	: 2 ½
DIAS SALDO	: 1 ½
FECHA DESDE	: 22-04-2022
FECHA HASTA	: 22-04-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE



MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.

21 JUL 2022